

PO-24/0023

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CRITERIOS MÚLTIPLES PARA EL “SUMINISTRO Y ACONDICIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE AMARRE Y SEGURIDAD EN EL MUELLE DE FLUIDOS DE LA DÁRSENA SUR DEL PUERTO DE CASTELLÓN”.

En el edificio de la Autoridad Portuaria de Castellón, sito en el Grao de Castellón, siendo las nueve horas y veinte minutos del día 3 de abril de 2024, se reúne previa convocatoria, la Mesa de Contratación nombrada al efecto para proceder a la apertura de las ofertas presentadas en el sobre núm. 1 documentación administrativa al procedimiento abierto criterios múltiples para el “**Suministro y acondicionamiento de elementos de amarre y seguridad en el Muelle de Fluidos de la Dársena Sur del Puerto de Castellón**” publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29 de febrero de 2024.

La Mesa de Contratación nombrada por el órgano de contratación, está presidida por D^a. Ester Gombau Fonellosa, Responsable de Contratación Pública y por D^a Sonia Muñoz Sánchez, Jefa de la División Legal y Cumplimento y Secretaria de este acto.

Comienza el acto procediendo a la apertura del sobre número 1: documentación administrativa. Habiendo concurrido las siguientes empresas:

NIF: B41839523 FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. Fecha de presentación: 02 de abril de 2024 a las 15:31:33

NIF: B66726431 PORTUARIA INGENIERÍA Y MANTENIMIENTOS S.L. Fecha de presentación: 26 de marzo de 2024 a las 09:07:11

NIF: B95695417 PROSERTEK S.L. Fecha de presentación: 02 de abril de 2024 a las 11:38:50

Tras revisar la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B41839523 FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

NIF: B66726431 PORTUARIA INGENIERÍA Y MANTENIMIENTOS S.L

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B95695417 PROSERTEK S.L. – La garantía provisional aportada no es electrónica; por lo que deben aportar físicamente dicha garantía provisional en el Registro de la Autoridad Portuaria de Castellón en el plazo de 3 días naturales a partir de la comunicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. En el caso de no subsanar serán excluidos de la licitación.



Y sin más se levanta el acto a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día que figura al principio de este escrito.

Para que conste a los efectos oportunos se expide la presente acta, firmando los miembros arriba mencionados.

Código seguro de Verificación : GEN-c431-fdb4-bfd4-9329-880d-1d93-638c-19d6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

